



# Convocatoria internacional de licitación

## Llamado a Precalificación

<b>Entidad Ejecutora:</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo
<b>País:</b>	ECUADOR
<b>Proyecto:</b>	Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo
<b>Nombre del proceso de Selección:</b>	Construcción del sistema de distribución de agua potable, sistema de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial, de las parroquias San Plácido, Chirijos, Alhajuela, Abdón Calderón, Pueblo Nuevo y Riochico, y el sitio San Gabriel.
<b>Referencia N°:</b>	SDO-PORTOVIEJO-BEI-PR-O-006
<b>Fecha límite para presentar interés:</b>	26 de septiembre de 2023 hasta las 15H00.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (en lo sucesivo, denominado el «Prestatario») ha recibido un préstamo del Banco Europeo de Inversiones – BEI (en lo sucesivo, denominado «el Banco») – para sufragar el coste de Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo. Esta Convocatoria Internacional de Licitación hace referencia al contrato para “Construcción del sistema de distribución de agua potable, sistema de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial, de las parroquias San Plácido, Chirijos, Alhajuela, Abdón Calderón, Pueblo Nuevo y Riochico, y el sitio San Gabriel”.

Este contrato incluirá:

**1) Redes de distribución de agua potable,** Los sistemas de distribución agua potable abastecerán a las Parroquias rurales del Cantón Portoviejo: San Plácido, Alhajuela, Chirijos, Abdón Calderón, Pueblo Nuevo, Riochico, y la población de San Gabriel en los centros poblados y comunidades señaladas, mismas que se abastecerán desde los tanques de almacenamiento proyectados en el diseño.

Así mismo se dotará del servicio de agua potabilizada para las poblaciones en tránsito, mediante la instalación de redes de distribución las cuales están conceptualizadas para que se alimenten de las extensiones de las redes desde las cabeceras de parroquias o de comunidades.

Para las poblaciones de las Zonas de El Corozo y Mejía, se prevé la construcción de la conducción desde la salida de la conducción principal TC(Tanque Crucita), hasta los tanques de reserva proyectados para las zonas de El Corozo (Milagro) y Mejía con sus respectivas válvulas de control a la entrada las cuales tendrán los pilotos para sostener presión, para control de gasto y para



flotadora, válvulas de salida y macromedidor, además de la instalación de redes de agua potable en las zonas de servicio.

En el trayecto de la línea de conducción se han dispuesto cámaras intermedias, que permiten mediante válvulas controlar el flujo, presión y velocidad, garantizar la entrega de agua hacia los tanques de reserva; la línea de conducción cuenta además con válvulas de aire y purga.

En la derivación a Pueblo Nuevo se ha considerado una estación de bombeo para asegurar el abastecimiento a las zonas altas de la cabecera parroquial.

En las parroquias rurales el suministro de agua potable se prevé realizarlo a través de 8 subsistemas de distribución, cada uno cubrirá a las cabeceras parroquiales y a la comunidad de San Gabriel en una primera etapa constructiva. Posteriormente, en una segunda etapa, se ampliarán las redes hacia las comunidades denominadas en tránsito, es decir a las viviendas ubicadas a lo largo de la línea de conducción principal y vías inter cantonales.

**2) Redes de Alcantarillado sanitario,** El proyecto comprende la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario de las cabeceras de las parroquias rurales de Portoviejo: Chirijos, Alhajuela, Abdón Calderón, San Gabriel, Pueblo Nuevo y los sistemas de solución sanitaria según los niveles de servicio a implementar de las poblaciones en tránsito en sus zonas concentradas.

Para las zonas de El Corozo, se prevé la construcción de las redes de alcantarillado sanitario y emisario para incorporar la descarga de estas aguas a su cuerpo receptor.

**3) Redes de Alcantarillado pluvial** Las cabeceras parroquiales rurales están asentadas a lo largo de la red vial nacional (Estatad, provincial y cantonal) que cuenta con infraestructura para el drenaje de la escorrentía pluvial: cunetas, alcantarillas, cámaras de recolección, cabezales de descarga, etc. en su trayectoria por los centros poblados.

Las cabeceras de Alhajuela, Abdón Calderón y Riochico, así como la comunidad El Rodeo disponen de infraestructura de macro drenaje constituidas por canales de tierra y hormigón que atraviesan las poblaciones constituyéndose en importantes cuerpos receptores de áreas de micro drenaje. Obras de menor envergadura que las indicadas, pero de igual importancia, se ubican en las cabeceras parroquiales de San Plácido, Pueblo Nuevo y San Gabriel.

Para la evacuación de las aguas lluvias se dispone de escurrimientos de tipo superficial y colectores enterrados, las estructuras que posibilitan el drenaje son:

- a) Cunetas
- b) Calles
- c) Sumideros tipo ventana y calzada
- d) Sumideros transversales
- e) Canales
- f) Pozos y colectores
- g) Descargas
- h) Cuerpos receptores

Está previsto que este contrato se ejecute desde agosto de 2024 hasta julio de 2026.



Los criterios que se utilizarán para evaluar las ofertas son:

- **Promedio del volumen anual de obras construcción equivalente en dólares estadounidenses a USD 12'000,000.00**, calculado sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados, dentro de los últimos 5 (cinco) años.
- Una cantidad mínima de 4 contratos similares<sup>1</sup> a los especificados a continuación, que se haya terminado satisfactoria y sustancialmente<sup>2</sup> como contratista principal, integrante de una APCA<sup>3</sup>, contratista de gestión o subcontratista entre el 1 de enero de 2008 y la fecha límite para presentar Solicitudes.
- **LA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE** en tubería PVC o PEAD de diámetros hasta 600 mm, y cuya longitud mínima sumada en máximo 4 proyectos sea de al menos 30 kilómetros.
- **LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL O MIXTO**, en tubería de PVC u Hormigón, de diámetros hasta 1200 mm y cuya longitud mínima sumada en máximo 4 proyectos sea de al menos 60 kilómetros.
- **CONSTRUCCIÓN DE TRES ESTACIONES DE BOMBEO** de 50LPS de capacidad mínima cada una. La construcción de las estaciones de bombeo podrá ser presentada de forma independiente o haberse ejecutado dentro de un proyecto integral.
- Experiencia en máximo cuatro (4) obras de construcción en calidad de contratista principal, integrante de una APCA o subcontratista dentro de los últimos (15) quince años anteriores a la fecha límite para la presentación de las Solicitudes, por un valor sumado no menor a USD 18'000,000.00. Cada contrato debe ser de por lo menos USD 2'000,000.00.

Están invitadas a participar en la licitación todas las empresas.

La precalificación se llevará a cabo por medio de los procedimientos especificados en la "GUÍA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA para proyectos financiados por el BEI" de fecha septiembre 2018 ("Guide to Procurement"), y se encuentra abierta a todos los Postulantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.

---

<sup>1</sup> La similitud se basará en el tamaño físico, la complejidad, los métodos, la tecnología y otras características que se describen en la Sección VII, "Alcance de las Obras". No se admitirá la suma de contratos de pequeño valor (valor inferior al especificado en los requisitos) para llegar a la cifra total requerida.

<sup>2</sup> Un contrato se considera sustancialmente terminado cuando se ha completado el 80 % o más de las obras previstas en él. El Porcentaje de avance se medirá en base a la última planilla aprobada, sumando el valor planillado del contrato original y todas sus modificaciones y dividiendo para el monto final previsto que incluye las modificaciones, si las hubiera.

<sup>3</sup> En el caso de contratos en los que el Solicitante participó como integrante de una APCA o subcontratista, para el cumplimiento de este requisito solo se considerarán su participación, expresada en valor, y sus funciones y responsabilidades.



Los licitadores elegibles interesados podrán obtener información adicional y consultar los Documentos de Licitación mediante correo electrónico [ugp.rural@portoviejo.gob.ec](mailto:ugp.rural@portoviejo.gob.ec), también puede encontrar información en la página web del proyecto: <https://plantriplea.com/procesos/>

Podrá adquirirse un juego completo de Documentos de Licitación enviando una solicitud a la dirección indicada anteriormente.

Todas las ofertas deberán entregarse en sobres cerrados en los que figurará la siguiente leyenda: «Oferta para “Construcción del sistema de distribución de agua potable, sistema de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial, de las parroquias San Plácido, Chirijos, Alhajuela, Abdón Calderón, Pueblo Nuevo y Riochico, y el sitio San Gabriel.”» antes de las 15h00 del 26 de septiembre de 2023, en la dirección siguiente: Calle Chile y Córdova, Edificio de Portoaguas E.P. primer piso alto, Instalaciones de la Unidad de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo. Ciudad: Portoviejo: Provincia: Manabí; País: Ecuador. Las ofertas serán abiertas inmediatamente en presencia de los representantes de los Licitadores que deseen asistir.

### **Unidad de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo**

**Atención:** Julio Bermúdez Montaña – Director General de la Unidad Ejecutora de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo.

**Dirección:** Calle Chile y Córdova, Edificio de Portoaguas E.P., primer piso alto, Instalaciones de la Unidad de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo.

**Ciudad:** Portoviejo, Ecuador

**Correo electrónico:** [ugp.rural@portoviejo.gob.ec](mailto:ugp.rural@portoviejo.gob.ec)